



PERMISO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

☐ OBRA NUEVA ☒ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☒ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
41
FECHA DE APROBACIÓN
24-03-2017
ROL S.I.I.
3284-13

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/873-16 de fecha 6/7/2016
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1241 de fecha 16.06.2016
E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____
H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) La Solicitud de Cambio de Destino de fecha 06.07.2016
J) Carta autorización por adosamiento mayor al 40% con el vecino.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACION EQUIPAMIENTO SERVICIOS

(N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) 1 EDIFICIO con una superficie edificada total de 167.28 m2 y de 3 pisos de altura, destinado a SERVICIOS PROFESIONALES ubicado en calle/avenida/camino MANANTIALES N° 810 Lote N° _____, Manzana _____ Localidad o Loteo CONCON VIEJO Sector (URBANO - RURAL) URBANO, Zona H-2 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL, aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) NO APLICA

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO) _____

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) _____ Plazos de la autorización especial _____

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

Mj

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NELSON BOYE GUZMAN	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.		
KURT ALEX OPPENLANDER LOBOS			
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.		
FRANCISCO OTTONE VIGORENA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	-----		

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☒ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	SERVICIOS	OFICINAS	BÁSICO
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	167,28		167,28
S. EDIFICADA TOTAL	167,28		167,28
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	800,07		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	200%	87,93%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	49,78%

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	SE ACOGE A ART. 19 P.R.C.	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3 (INCLUYE 1 DISCAPACITADO)
-----------------------------	---------------------------	---------------------------	-------------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO		
☐ D.F.L.- N°2 de	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Ley N° 19.537 Copropiedad	☐ Beneficio Fusión Art. 63	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Otro	

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124	☐ Otro (Especificar)
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ Tod	☐ Part	☒ No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI ☒ NO	RESOLUCIÓN N°		DE FECHA



7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	12 OFICINAS
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	3
OTRO (ESPECIFICAR)	3 BODEGAS, 1 BOX ATENCIÓN DE PUBLICO, 1 SALA DE RECEPCIÓN, 1 BAÑO DISCAPACITADO		

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		M2	CLASIFICACIÓN
		10,85	E3
		156,43	A3
PRESUPUESTO			\$ 33.996.041
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$509.941
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$422.941
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-		\$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA	-
TOTAL A PAGAR			\$ 509.941
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	598	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
4.- RESUMEN DE SUPERFICIES:
SUPERFICIE EXISTENTE CON PERMISO N° 74/1998 Y 88/2001 RECEPCIÓN N°24/2002 = 536,25 M2.
SUPERFICIE PRESENTE AMPLIACIÓN = 167,28 M2.
SUPERFICIE TOTAL RECIBIDA + PRESENTE AMPLIACIÓN = 703,53 M2.
SUPERFICIE QUE CAMBIA DESTINO = 448,53 M2. 1er. piso : Box y recepción para atención de Público, 2do. piso Servicios profesionales (Oficinas)
y 3er. Piso Servicios profesionales (Oficinas)

JLZ/ARR/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° PE-873/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01854 / 6/7/2016

MUNICIPALIDAD DE CON

DIRECTOR DE OBRAS

JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES